

## TJEBEC, CONFIRMA ACUERDO RELATIVO AL REGISTRO DE CANDIDATA A LA GUBERNATURA DEL ESTADO.

- *Se confirma Dictamen del IEEBC, relacionado con la documentación a utilizarse en la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021.*

En la Decimoséptima sesión pública no presencial, al resolver el expediente **RI-85/2021**, el Tribunal de Justicia Electoral del Estado (TJEBEC) confirmó el Punto de Acuerdo del Instituto Estatal Electoral (IEEBC) relativo a la solicitud de registro de Marina del Pilar Ávila Olmeda, como candidata a la Gubernatura del Estado postulada por la Coalición “Juntos Haremos Historia en Baja California”.

El Pleno del Tribunal resolvió en ese sentido, ya que, si bien el partido político inconforme manifestó que el sobrenombre con el que fue registrada la candidata en comento, no es un seudónimo, alias o sobrenombre, sino su nombre propio, el cual aparecerá más veces en la boleta que se utilizará en la jornada electoral y, en su consideración violenta el principio de equidad en la contienda. Al respecto, el Tribunal razonó que bajo este esquema el nombre con el que se conoce públicamente a la candidata a la Gubernatura es "Marina del Pilar", lo cual constituye un elemento de identificación más idóneo por parte de los electores y, no existe obstáculo jurídico para que sea incorporado en la boleta electoral junto con el nombre completo de la candidata.

Por otra parte, al resolver el expediente **RI-90/2021**, el Tribunal resolvió confirmar el Dictamen número 21 del Instituto Estatal Electoral, mediante el cual se aprobó la documentación a utilizarse en la Jornada Electoral del 6 de junio del presente año del Proceso Electoral local 2020-2021.

Se resolvió en ese tenor, ya que contrario a las consideraciones del partido político demandante, el acto impugnado se encontró apegado a derecho, pues el orden de aparición de los partidos políticos en la boleta electoral, va en función de la fecha en que fue realizado el registro de los institutos políticos.

Las resoluciones pueden consultarse en el portal del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California [www.tje-bc.gob.mx](http://www.tje-bc.gob.mx)